Concejo

2

Martes diez años del mes de mayo de mil quinientos y ocho
fueron ayuntados al concejo con la campana segun que es acostumbrado el muy noble señor diego de
fuentes asistente y alcalde mayor de murcia por el rey nuestro señor y por el señor don
pedro de soto
ortega de abilles
mosquillo de ayala
y otros muchos de la ciudad

Provisiones

Se presentaron de otros muchos provisiones de sandoval y otras muchas
provisiones de otros
y se leyeron y se cumplieron y se mandaron guardar y cumplir en aquello

Provisiones

Provisiones juntamente con la ciudad, mandaron leer otras provisiones
y se leyeron por el escribano y se mandaron guardar y cumplir en aquello
y se mandaron dar
Mandaron dar provisiones de alguacilazgo de hacer juntar sobre las alcaldías
del alcalde
y se juntase el concejo y venga sobre ello

Ambrosio

Ambrosio otro mendoza otro huertas diego de aro y alonso
y otro sacristan
mandaron que se pregone
y se pregone

Alonso

Alonso mendez portero tiene en su poder seis [illegible]
de cuero y [illegible] y otros de otro
y otro [illegible]
abdo y don [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]